

## Oración por nuestros difuntos

### ¿Qué sentido tiene rezar por los difuntos si ya nada puede cambiar su suerte?

Responderemos teniendo en cuenta dos aspectos: la praxis de la Iglesia y la doctrina sobre la necesidad de una total purificación antes de alcanzar la unión definitiva con Dios.

En primer lugar hemos de tener presente lo que la Iglesia ha vivido desde los primeros momentos. He aquí algunos testimonios: *Pensamos en procurarles algún alivio del modo que podamos... ¿Cómo? Haciendo oración por ellos y pidiendo a otros que también oren... Porque no sin razón fueron establecidas por los apóstoles mismos estas leyes... Bien sabían ellos que de esto sacan los difuntos gran provecho y utilidad... (San Juan Crisóstomo) Y no se puede negar que las almas de los difuntos reciben alivio por la piedad de sus parientes vivos, cuando por ellas se ofrece el sacrificio del Mediador -Santa Misa- o cuando se hacen limosnas en la Iglesia (San Agustín). Ofrecer el sacrificio por el descanso de los difuntos es una costumbre observada en el mundo entero. Por esto creemos que se trata de una costumbre enseñada por los mismos Apóstoles. En efecto, la Iglesia católica la observa en todas partes; y si ella no creyera que se les perdonan los pecados a los fieles difuntos, no haría limosnas por sus almas, ni ofrecería por ellas el sacrificio a Dios (San Isidoro de Sevilla).*

Quienes participan en la Santa Misa habrán observado que 'siempre' se pide por los vivos y difuntos pudiendo el sacerdote añadir otras intenciones particulares que le hayan confiado. Más en concreto, la tradición de ofrecer la Santa Misa por los fallecidos, comenzó en época temprana. En el siglo II, las inscripciones de las tumbas en las catacumbas romanas ponen de relieve esta práctica, vg. en la tumba de un obispo de Hierápolis hay una inscripción que reclama *oraciones por el descanso del alma del que allí reposa*. Y San Ambrosio de Milán, a propósito de la oración por los difuntos, afirma: *Los hemos amado durante la vida; no los abandonaremos en la muerte, hasta que los hayamos conducido, por nuestras oraciones, a la casa del Señor*. Finalmente -porque no se trata de ser exhaustivos- Santa Mónica poco antes de su muerte, al despedirse de su hijo Agustín, una de las grandes lumbreras de la Iglesia, le dijo: *Solo te pido una cosa, que te acuerdes de mí en el altar del Señor dondequiera que estés*.

Es cierto que los bienaventurados -los que están en el cielo- no necesitan de nuestra oración. Pero somos conocedores de la doctrina de la Iglesia sobre el Purgatorio, el estado de purificación previo a la unión definitiva con Dios. Y bien arraigada está entre nosotros la costumbre de orar por aquellas almas que necesitan de tal purificación. No olvidemos que también ellas interceden por nosotros. De ahí la conocida expresión que señala como se trata de una *oración de ida y vuelta*. Cuando oramos por los difuntos no sólo ellos, también nosotros somos beneficiados.

**Domingo. El Bautismo del Señor**  
**7-enero-2018**



Con esta fiesta termina el tiempo de Navidad y se inicia el llamado *Tiempo ordinario* a lo largo del cual iremos contemplando los misterios centrales de nuestra fe, algunos momentos de la vida terrena de Jesús así como parte de las enseñanzas que nos sirven de guía para nuestra vida cristiana.

El evangelio de hoy nos habla, en primer término, de cómo el Espíritu confirma que Jesús es el Hijo de Dios. No se trata, sin más, de un ser que sirve de ejemplo, de modelo para todos los humanos, por sus cualidades, por sus actitudes y enseñanzas. Es a la vez verdadero Dios y verdadero hombre y si la humanidad queda patente al contemplar el transcurso de su vida terrena su divinidad solo puede ser captada por aquellos que se abren a la revelación. No basta la simple admiración ni el reconocimiento de que sus obras trasciendan a las capacidades de cualquier otro ser humano. Es necesaria la fe y con ella la certeza de que no nos engaña. Y para ello era conveniente la manifestación explícita del Padre.

Pero el bautismo de Jesús nos recuerda al mismo tiempo la importancia que el bautismo tiene en la vida del cristiano. Porque con frecuencia se interpreta como un rito o gesto formalista, Benedicto XVI nos dijo literalmente: *Ayer como hoy, en el Bautismo, cuando uno se convierte en cristiano, no sólo se trata de un acto de socialización dentro de la comunidad ni solamente de acogida en la Iglesia. Los padres esperan algo más para el bautizando: esperan que la fe, de la cual forma parte el cuerpo de la Iglesia y sus sacramentos, le dé la vida, la vida eterna (Spe salvi, nº 10)*. De ese modo se entiende mejor que para recibir pronto la vida sobrenatural, la Iglesia siempre haya urgido a los padres la obligación que tienen de solicitar el bautismo para sus hijos de tal modo que puedan hacerlo sin retrasos y sin demora, sobre todo cuando su salud peligra de algún modo.

Al pedir el Bautismo para los hijos, los padres se comprometen a educarlos en la fe, y así los niños, guardando los mandamientos de Dios, lleguen a amar al Señor y al prójimo como Cristo enseña en el Evangelio. En consecuencia, también ellos han de ser los primeros que se ocupen de su dimensión cristiana no solo proporcionando los elementos catequéticos básicos, sino también procurando que en el ambiente del hogar resplandezcan los rasgos característicos de una familia cristiana. Por estar unidos a Jesucristo desde el bautismo, debemos agradecer ese grandioso don y, -¡cómo no!- valorar a su vez la pertenencia a su Iglesia.

## **DIOS HABLA**

### **Lectura del libro de Isaías (42,1-4.6-7)**

Esto dice el Señor:

*Mirad a mi siervo, a quien sostengo; mi elegido, en quien me complazco. He puesto mi espíritu sobre él, manifestará la justicia a las naciones. No gritará, no clamará, no voceará por las calles. La caña cascada no la quebrará, la mecha vacilante no lo apagará. Manifestará la justicia con verdad. No vacilará ni se quebrará, hasta implantar la justicia en el país. En su ley esperan las islas.*

*Yo, el Señor, te he llamado en mi justicia, te cogí de la mano, te formé e hice de ti alianza de un pueblo y luz de las naciones, para que abras los ojos de los ciegos, saques a los cautivos de la cárcel, de la prisión a los que habitan las tinieblas.*

**Palabra de Dios.**

Salmo: **El Señor bendice a su pueblo con la paz.**

Hijos de Dios, aclamad al Señor,  
aclamad la gloria del nombre del Señor,  
postraos ante el Señor en el atrio sagrado. **R/.**

La voz del Señor sobre las aguas,  
el Señor sobre las aguas torrenciales.  
La voz del Señor es potente,  
la voz del Señor es magnífica. **R/.**

El Dios de la gloria ha tronado.  
En su templo un grito unánime: ¡Gloria!  
El Señor se sienta por encima del diluvio,  
el Señor se sienta como rey eterno. **R/.**

### **Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 10,34-38**

En aquellos días, Pedro tomó la palabra y dijo: *Ahora comprendo con toda la verdad que Dios no hace acepción de personas, sino que acepta al que lo teme y practica la justicia, sea de la nación que sea. Envío su palabra a los*

*hijos de Israel, anunciando la Buena Nueva de la paz que traería Jesucristo, el Señor de todos.*

*Vosotros conocéis lo que sucedió en toda Judea, comenzando por Galilea, después del bautismo que predicó Juan. Me refiero a Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él.*

**Palabra de Dios.**

### **Lectura del santo Evangelio según san Marcos 1, 7-11**

En aquel tiempo, proclamaba Juan:

*Detrás de mí viene el que es más fuerte que yo y no merezco agacharme para desatarle la correa de sus sandalias. Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo.*

Y sucedió que por aquellos días llegó Jesús desde Nazaret de Galilea y fue bautizado por Juan en el Jordán. Apenas salió del agua, vio rasgarse los cielos y al Espíritu que bajaba hacia él como una paloma. Se oyó una voz desde los cielos: Tú eres mi Hijo, el amado; en ti me complazco.

**Palabra del Señor**

## **Tablero parroquial**

- **RESTAURACIONES.** Hemos iniciado las gestiones necesarias para la restauración y mejora del **Sagrario de la iglesia parroquial**. El proyecto que pretendemos llevar a cabo se expone en un panel situado al fondo de la misma iglesia. Esperamos que con la libre aportación de los fieles podamos llevarla a cabo para la próxima semana Santa. Hubo algunas personas que ofrecieron unos pocos objetos de oro y plata para ser fundido y utilizado en el acondicionamiento de su interior. Constituye un buen comienzo pero insuficiente. Se agradecen nuevas aportaciones. Como habrán advertido, se han suspendido temporalmente las obras de restauración de los **altares laterales** ubicados en el presbiterio. Esto se debe a que estamos en espera de la aprobación de dichas obras por parte de Patrimonio, autorización que puede sufrir la demora de varias semanas. Tan pronto como nos sea concedida procederemos de inmediato a la ejecución de las mismas.